

“La discapacidad como objeto de las Ciencias Sociales: exclusión e ideología de la normalidad.”¹

Equipo de investigación²

En este artículo se presentan algunos resultados del Proyecto de Investigación “Discapacidad y exclusión social: un abordaje interdisciplinario” de la FTS- UNER Ejecutado y financiado por la SICTFRH UNER Período 2004- 2007.

Se parte de la hipótesis de que es la exclusión – en el sentido foucaultiano del concepto- la que produce discapacidad y no a la inversa.

Esto es posible, y esta es una segunda hipótesis - por la potencia legitimadora de la ideología de la normalidad. Así, la ideología de la Normalidad y la desigualdad median entre mecanismos de exclusión y discapacidad. Ambas se encuentran entrelazadas en la producción- como nivel de producción de sentido, de sujetos, de prácticas- y reproducción de la discapacidad como “dispositivo”.

El concepto “Ideología de la normalidad” lo tomamos del sociólogo Mike Oliver (OLIVER en BARTON 1998) y del filósofo George Canguilhem en su obra “lo normal y lo patológico” (CANGUILHEM 1966)

El énfasis en “lo ideológico” aparece en función de diferenciar los procesos dinámicos normativos – en tanto constituyentes de la cultura – de los dispositivos que intentan cristalizar estos procesos con la intencionalidad de imponer de un modo rígido un tipo de normalidad.

Se recupera por un lado, el recorrido teórico del equipo de extensión/investigación que posibilita comprender porqué llegamos al punto de pensar la discapacidad desde la noción de ideología de la normalidad y, por otro, aquellos producidos en la búsqueda de “probar” las hipótesis. Los ejes serán entonces: la producción social de la discapacidad y el trabajo sobre las nociones de ideología e ideología de la normalidad que posibilitan entender tal producción y la exclusión en tensión con las políticas de reconocimiento y redistribución para el cual se toma la perspectiva de Nancy Fraser(2000).

Acerca del proyecto y del equipo de investigación

El Proyecto de Investigación “Discapacidad y exclusión social: un abordaje interdisciplinario” de la FTS- UNER tiene como objetivo general producir conocimiento sobre la relación entre la categoría “discapacidad” y los mecanismos de exclusión social. Este objetivo a su vez, se elabora a partir de la interrelación entre los siguientes conjuntos de interrogantes:

- a) ¿qué relaciones se establecen entre “discapacidad” y exclusión? ¿cuáles de esas relaciones actúan como los mecanismos de exclusión que producen “discapacidad”?

² **Equipo de Investigación** : Dra. Ana Rosato, Lic. Alfonsina Angelino, Lic. María Eugenia Almeida, Lic. César Angelino, Kgo. Esteban Kipen, Lic. Candelaria Sánchez, Arq. Agustina Spadillero, Lic. Indiana Vallejos, To Betina Zuttió, Marcos Priolo (becario)

- b) ¿a partir de qué mecanismos y/o procesos el concepto de normalidad opera como legitimador de la exclusión de las personas discapacitadas?
- c) ¿De que modo las políticas y programas sociales en “discapacidad” refuerzan la exclusión social de las personas discapacitadas? ¿Cuál es la perspectiva de las personas discapacitadas acerca de la relación entre “discapacidad” y exclusión?

La investigación se lleva a cabo en dos ámbitos diferentes: comunitario e institucional: 2 escuelas especiales de ciudad de Paraná y la Facultad de Trabajo Social a partir de la Práctica de 3 y 4 año de La licenciatura en Trabajo Social y el Seminario “La producción social de la discapacidad” de la Facultad de Trabajo Social (UNER). Estos espacios no sólo están ubicados en la ciudad de Paraná sino que constituyen ámbitos en los cuales los miembros del equipo de investigación realizan su práctica profesional y acciones desde el Programa de Extensión “La producción social de la discapacidad: aportes para la transformación de los significados socialmente construidos”¹. El método utilizado es el método etnográfico, un tipo de análisis que da por supuesta la diversidad de lo real y trata de aprehenderla, supone la realización de un trabajo de campo centrado fundamentalmente en las técnicas de observación participante y de entrevista abierta que garantizan la exposición directa del investigador a esa diversidad que se aspira aprehender.

El equipo de investigación, en sus inicios, se conforma como equipo de extensión universitaria que convoca a graduados y estudiantes de distintas disciplinas (arquitectura, kinesiología, psicología, terapia ocupacional y trabajo social) a partir de la vacancia en torno al objeto. Ello le otorga una característica de multiplicidad teórica y disciplinar que hemos convertido en una apuesta transdisciplinar.

Una apuesta que busca romper los límites de las disciplinas para pensar la discapacidad como objeto teórico complejo y construir nuevos saberes no asimilables ni reconocidos como propios por ninguna de ellas.

Sobre la producción social de la discapacidad en clave de ideología

Proponemos entender la *discapacidad* como una producción social, lo cual implica situarse en una lectura socio-política de la *discapacidad* que posibilita dar cuenta no sólo de los procesos que operan en su producción sino también de las injusticias económica y simbólico/cultural a las que están sometidos los *discapacitados*.

Esta posición supone discutir que la *discapacidad* esté dada en el cuerpo, que sea natural y evidente, que no pueda dejar de reconocerse a simple vista, por el sólo hecho de “estar ahí”, porque a ese cuerpo *le falta un brazo, es ciego, usa silla de ruedas o tiene Síndrome de Down*.

¹ Este programa se desarrolla desde el año 2000 en la Facultad de Trabajo Social de la UNER y es en el marco del mismo que se gesta el proyecto de investigación que aquí se presenta.

Ahora bien, ¿cómo es que la *discapacidad* ha adquirido esa condición de natural y evidente? ¿Cómo se articulan ideología, normalidad y exclusión en la producción de *discapacidad*? ¿Qué relaciones sociales subyacen y dan origen a esa producción? ¿Por qué esas relaciones permanecen ocultas?

Partimos de entender que la normalidad social –que está en la base de la producción de *discapacidad*– no puede pensarse sino en términos de ideología, y en este sentido hablamos de ideología de la normalidad.

Hablamos de *ideología de la normalidad* y no *la normalidad como ideología* ya que sostenemos que no existe normalidad que no sea ideológica.

Podríamos pensar que la ideología de la normalidad y su efecto de producción de *discapacidad*, generan un grupo social: el colectivo de *discapacitados*, que como otros colectivos (“raza”, minorías sexuales y de género) dista de ser homogéneo pero que puede considerarse como un movimiento que reivindica el eje transversal de reconocimiento de la diferencia.

En nuestro caso, e interpretando a Žižek (ŽIŽEK 2003) para considerar específicamente a la ideología de la normalidad, hacemos alusión a lo desarrollado como “constitución discursiva de la normalidad” que, a la vez que elabora discursivamente la noción de normalidad, esconde su carácter social e histórico y su contenido ideológico, instalándose como *natural* y por lo tanto, evidente.

Sostenemos, entonces que la *discapacidad* es una categoría dentro de un sistema de clasificación y producción de sujetos, que el parámetro de una normalidad única para dicha clasificación es “inventado” en el marco de relaciones de asimetría y desigualdad entre quienes ejercen el poder de clasificar y quienes son clasificados, entre un nosotros y un otros. Esas relaciones asimétricas producen tanto exclusión como inclusión excluyente

Es decir los significados construidos en torno a la *discapacidad* son fruto de disputas y/o consensos, y en este sentido una *invención*, una *ficción* y no de algo dado, estático y “natural”. Es claro que lo que proponemos es correr el análisis de la discapacidad de la esfera de lo “biológico”.

En este sentido, podríamos decir que el hecho de que las distintas teorías de la *discapacidad* que la homologan al “déficit”, operen más allá de la conciencia naturalizando sus predicados, constituye un rasgo particular del trabajo ideológico de la ideología de la normalidad.

Este trabajo ideológico borra las huellas de los procesos históricos concretos de producción de *discapacidad*.

Estas huellas (sociales, históricas, políticas) “desaparecen” de los discursos institucionales y comunitarios quedando frente a nosotros la *discapacidad*, como sinónimo de *déficit*, como dato objetivo de la naturaleza.-

Estamos convencidos que *reconocer* que lo que *a priori* se nos presenta como natural es producto de un conjunto de interacciones materiales y simbólicas históricamente situadas,

permite socavar la autoridad de las clasificaciones establecidas y de los poderes a ellas asociados, y evita la reificación de las relaciones y la fetichización¹ de las cosas.

Nuestro intento de ruptura reside en problematizar la noción de deficiencia, de déficit y cuerpo deficitario, que se vienen situando en el origen mismo de la discapacidad como su causa última.

Así la discapacidad es una anomalía, que a partir de ser diagnosticada, a partir de la constatación profesional de una falta respecto del parámetro de una normalidad única presenta una serie de características:

- no se corrige, pero debe intentarse la corrección.
- no se cura, pero la cura es la orientación de las intervenciones profesionales y del sentido común.
- no se castiga punitivamente, pero somete a dominación extrema, que incluye la expropiación del cuerpo y la sospecha de inhumanidad.
- no puede ser normalizada ni responder al mandato de normalizarse a sí misma.

Esa resistencia a la vez que sostiene la industria de rehabilitación, denuncia lo que la ideología de la normalidad oculta. La radical diferencia como constitutiva de lo humano, las relaciones de desigualdad entre quienes adquirieron el poder de imponer ciertas normas y quienes son prescriptos/proscriptos por las mismas, la irrupción de la singularidad a pesar del proyecto eugenésico y racionalizador.

La ideología de la normalidad, a través del discurso médico-pedagógico genera todo un desarrollo conceptual, metodológico e instrumental tendiente a instalar una supuesta causa biomédica de la inteligencia, que por causas naturales, estaría distribuida en forma desigual entre los sujetos.

En el caso de los *discapacitados*, la ideología de la normalidad no solo los define por lo que no tienen: su falta, su déficit, su desviación, su ausencia y su carencia; sino que también y simultáneamente confirma la completud de los no discapacitados, que suelen ser igualados a los normales.

La oposición se expresa entonces, como normal-discapacitado, reemplazando tanto la expresión normal – anormal, como la originaria normal – patológico. La operación de reemplazo es un instrumento ideológico que oculta las mediaciones concretas que hay entre lo anormal/patológico y la discapacidad.

Esta lógica binaria se asienta sobre el “convencimiento” del valor de la normalidad: está bien ser normal, y si no lo sos, es imperativo hacer los tratamientos de rehabilitación necesarios para acercarse lo más posible a ese estado/condición.

Lo anormal designa justamente el territorio, las zonas ‘invisibles’, ‘impensables’ de la vida social, sin embargo, son zonas densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos (normales), pero cuya condición de vivir bajo la esfera del signo de la “exclusión” es necesaria para circunscribir la esfera de los incluidos. (BUTLER:2005:20)

En este sentido, los anormales vienen a conformarse como el ‘exterior constitutivo’ del campo de los sujetos (normales).

La expulsión no refiere a un “afuera” de la sociedad, sino a un exterior de ciertas prácticas sociales y circuitos institucionales diferenciados.

Se trata entonces de una suerte de exclusión incluyente que ubica a los discapacitados en circuitos institucionales específicos.

Así, los discapacitados tienen un lugar social y económico de “demandantes de ‘servicios de rehabilitación’”, de consumidores de prácticas profesionales, de medicamentos, de prótesis y órtesis, etc.; de destinatarios de políticas compensatorias que esconden la exclusión masiva y naturalizada.

Exclusión y discapacidad: entre la redistribución y el reconocimiento

Al retomar nuestra hipótesis general planteamos que es la exclusión lo que produce la discapacidad.

Esta postura principalmente intenta discutir una idea muy presente en los discursos políticos, institucionales y de las propias políticas sociales hacia el sector que entiende exactamente lo contrario: la discapacidad produce exclusión.

Se supone aquí que el hecho de *ser discapacitado* (lo cual se presenta como evidente), da lugar a prácticas de exclusión de diversos tipos y por ello se establece la necesidad de “mejorar”, de compensar, de alivianar la situación¹.

Se hace necesario pensar a la exclusión entonces como proceso, que se expresa a través de categorías, en nuestro caso *la discapacidad*, y analizarlo teniendo en cuenta dos dimensiones imbricadas complejamente: una vinculada a lo económico, por lo que hablamos, de la distribución, y otra relacionada a lo cultural y simbólico, a partir de lo cual hablamos de reconocimiento

Consideramos que resulta útil para pensar nuestro objeto de investigación el tratamiento de las relaciones entre injusticias de distribución e injusticias de reconocimiento que plantea Nancy Fraser (2000) partiendo de que la discapacidad se ubica, a nuestro entender como otros fenómenos, en una especie de bisagra entre estas dos formas de injusticias analizadas por la autora.

Tanto las injusticias de distribución como las de reconocimiento constituyen dos dimensiones superpuestas en las relaciones de desigualdad que habitan en el seno del modo de producción capitalista.

Esta distinción es sólo a los fines analíticos ya que estas dos caras de una misma moneda se presentan de manera indisociable en las prácticas y fenómenos sociales.

(...)En la práctica, las dos se entrecruzan. Incluso las instituciones económicas más materialistas cuentan con una dimensión cultural constitutiva e irreductible; están plagadas por significados y normas. Y a la inversa, incluso las prácticas culturales más discursivas cuentan con una dimensión económico-política constitutiva e irreductible; se sostienen gracias a pilares materiales. (FRASER:2000:129)

Recuperando la dimensión histórica y dinámica de estos procesos podemos sostener que la exclusión presenta varios rostros, diversos caminos, distintas estrategias. No se

constituye en un proceso único y estable, sino que va transformando sus formas de expresarse. Una de esas expresiones se inscribe en la categoría que nos convoca aquí: la *discapacidad*.

Podríamos pensar entonces que en estos procesos se van produciendo clasificaciones de sujetos y sectores que atraviesan las clases sociales, y que van de la mano de descalificaciones raciales, étnicas, sexuales, de comportamientos admitidos, de cuerpos y mentes permitidos.

Es efecto y acción de la ideología de la normalidad lo que pone bajo sospecha la condición de “sujetos” a los discapacitados.

El modo en que el capitalismo habilita a los hombres a constituirse como tales incluye dos versiones y/o posibilidades en principio: vender su fuerza de trabajo o ser propietarios de los medios de producción. En este encuadre ¿estar excluidos de estas dos posibilidades no pondría en tela de juicio su condición propiamente de “ser hombres”?

Esta es la duda entonces: la pregunta acerca de la humanidad de estos cuerpos incompletos, fallados, fallidos, disfuncionales, mentes que no razonan como debieran.

Retomando la dimensión cultural y simbólica del problema de la exclusión, diremos que en lo cotidiano (y no ya en nuestros términos analíticos al menos en principio) la cultura y la economía política están montadas la una con la otra.

Al decir cultural y simbólico nos estamos refiriendo a los modelos de representación, interpretación y comunicación institucionalizados, a aquellos lazos sociales que dan lugar y promueven disputas de significados y que son cooperativos y constitutivos de cimientos socioestructurales.

He aquí uno de los dilemas más profundos y productivos, que versan sobre la relación entre lo cultural y lo económico y sus determinantes y causalidades. Este constituye el marco más general en el que instalan nuestras preguntas y debates.

Entonces los procesos de exclusión desde esta dimensión son los que se expresan en la actualidad como injusticias de “reconocimiento” o falta de reconocimiento adecuado y/o falta de respeto a las diferencias.

Esta falta de reconocimiento implica una situación de subordinación social ya que impide la participación, como actores sociales posicionados, a miembros de algunos grupos étnicos, minorías sexuales y nosotros podríamos decir a los *discapacitados*.

Lo que está en cuestión es la valoración social y cultural de tales actores como inferiores, excluidos, absolutamente “otros”, o simplemente invisibles.

Otra vez la “ideología de la normalidad” presente como pensamiento naturalizado que se ha impuesto de tal modo que prescribe lo que se debe ser, como y para qué.

La falta de reconocimiento vinculada a la *discapacidad* se instala y se transmite por medio de instituciones sociales que regulan la interacción social y que fundan sus discursos y prácticas en modelos de valores culturales que constituyen a ciertas categorías de actores sociales como normales y otros como anormales. Esto trae consecuencias tan materiales como las que derivan de la distribución económica.

Las mismas preocupaciones, los nuevos desafíos. El nuevo proyecto de investigación sobre políticas públicas en *discapacidad*

Durante todo este año¹ se trabajó además en la formulación de un nuevo proyecto de investigación “Políticas en discapacidad y producción de sujetos. El papel del Estado” que también estará dirigido por la Dra Ana Rosato. El objetivo central del mismo será retomar aquellas cuestiones que se fueron planteando en el primer proyecto y que llevaron a considerar a las políticas estatales en discapacidad como nuestro nuevo campo de indagación. Referimos a todos los tipos de políticas que el Estado delinea –económicas, sociales, educativas, de seguridad - que tienen como sujeto exclusivo o no a la *discapacidad* y que se expresan tanto en programas y planes como en leyes y decretos.

Cabe aclarar que estas se entienden como algo más que un referente empírico, es decir como una forma -entre otras- en la que el Estado ejerce la dominación, produciendo y reproduciendo sentido.

Por lo tanto la nueva hipótesis que orientara el trabajo teórica sostiene que es en el proceso de construcción de sus políticas, que el Estado vuelve sobre las teorías disciplinares – en la mayoría de los casos- legitimándolas y constituyendo nuevas relaciones sociales y por ende, nuevas clasificaciones.

Existe una vinculación entre las teorías disciplinarias (sustento legitimador de la ideología de la normalidad) y el Estado a partir del modo en que el aparato estatal construye sus “políticas”. Es en esta vinculación que el Estado se apropia del discurso de esas teorías, las adecua a sus propios objetivos, las reformula a su propio lenguaje creando nuevas relaciones sociales y nuevas clasificaciones.

Decimos “nuevas” en el sentido que estas relaciones y clasificaciones no siempre están contenidas o pensadas en las teorías disciplinarias. Al mismo tiempo, sostenemos que el Estado vuelve sobre esas teorías: “legitimándolas”.

Sin embargo, y a pesar de nuestra afirmación tan categórica, uno de nuestros objetivos será el de indagar sobre la naturaleza y las características del vínculo entre las teorías disciplinares y el Estado a fin de no dejarlo como algo claro y evidente. Y lo haremos a partir del análisis del lugar que ocupan las políticas estatales orientadas a la discapacidad en el conjunto de políticas sociales y los efectos demarcatorios que se producen.

¹ Durante el período 2006 -2007

Bibliografía

- ANGELINO, A. y otros. "La construcción del discapacitado como otro. Entre la diferencia de lo que falta y la diversidad de lo que abunda". En: **II Jornadas Nacionales sobre Universidad y Discapacidad**. Septiembre 2003, Universidad del Comahue.
- BALBI F. A. Apuntes sobre el método etnográfico en antropología. Doctorado en Ciencias Sociales. FCS. – UBA. **Inédito**, 2005.
- BARTON, L (Compilador). **Discapacidad y sociedad**. Morata – Fundación Pandeia, Madrid, 1998.
- BOIVIN, M.; A. ROSATO Y V. ARRIBAS **Constructores de otredad**. Antropofagia, Buenos Aires, 2004.
- BUTLER, J. **Cuerpos que importan**. Paidós, Argentina, 2002.
- CANGUILLEN, G **Lo normal y lo patológico**. Siglo XXI, Buenos Aires, 1972.
- CASTEL, R: **Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social**. Topia Editorial, Colección Fichas del Siglo XXI. Argentina, 2004.
- DAVIS, LENNARD J. **The Disability Studies Reader**. Ed. Routledge, Nueva York, 1997.
- FOUCAULT, M.: **Los Anormales**. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000
- La vida de los hombres infames**. Altamira, Buenos Aires, 1996
- Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión**. Siglo XXI Bs As, 2002.
- FRASER, N "De la redistribución al reconocimiento." En: **New Left Review**. Akal, Madrid, 2000.
- GEERTZ, C. **Conocimiento local**. Paidós, Barcelona, 1994.
- GUBER, R. **La etnografía. Método, campo y reflexividad**. Norma, Buenos Aires, 2001.
- KARSZ, S. **La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y Matices**. Gedisa, Barcelona, 2000.
- LINS RIBEIRO, G. "Descotidianizar, extrañamiento y conciencia practica. Un ensayo sobre la perspectiva antropología". En: Boivin M, A. Rosato y V. Arribas. **Constructores de Otredad**. Antropofagia, Buenos Aires, 2004.
- OLIVER, M. "Capitalismo, discapacidad e Ideología: Una crítica materialista al principio de normalización." Univ. De Greenwich. En: www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/index, 2002.
- SKLIAR, C. y DUCHASTSKY, S. "Los nombres de los otros. Narrando lo otros en la cultura y en la educación". En: Larrosa, J. y C. Skliar (comp.). **Habitantes de Babel. Políticas y Poéticas de la diferencia**. Laertes, Barcelona, 2001.
- SKLIAR, C. **¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia**. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2002.
- "La invención de la alteridad deficiente desde los significados de la normalidad". En: **Propuesta Educativa**. Ediciones Novedades Educativas, Año 10 – N° 22, Buenos Aires, Junio 2000.
- VAIN, P. y ROSATO, A. (Coord.). **La construcción social de la normalidad. Alteridades, diferencias y diversidad**. Noveduc, Buenos Aires, 2005.

ZIZEK, S. "Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional". En Jameson, F. Y S. Zizek. **Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo**. Paidós, Buenos Aires, 1998.

Notas